

Com. Distrital N° 81 /11

San Justo, 11 de abril de 2011.

Objeto: 5ª Convocatoria Ed. Superior según Resol. N° 5848/02,
N° 1234/03 y N° 5886/03.

I.S.F.D. N° 88.

Sr./ra. Director/a:

Sr./ra. Secretario/a:

Secretaría de Asuntos Docentes II de la Matanza informa a Uds., y por su intermedio a la totalidad del personal docente del Establecimiento a su cargo, la Convocatoria para la Selección por Evaluación de Títulos, Antecedentes y Oposición, en el marco de las Resoluciones N° 5848/02, N° 1234/03 y N° 5886/03, de las Asignaturas/ /Espacios/ Perspectivas a cubrir (cuyo Diseño Curricular se encuentra a disposición de los interesados en la Sede del Instituto) que se detallan a continuación:

I.S.F.D. N° 88

| <u>Carrera</u> | <u>Asignatura/Espacio y/o Perspectiva</u> | <u>Sit. de Rev.</u> | <u>Cant. Mód.</u> | <u>Día-Horario</u> |
|--|--|---------------------|-------------------|--------------------|
| Profesorado de Nivel Inicial. 1er. año. * | Educación Temprana. | Prov. | 2+1 | A confirmar. T. V. |
| | Taller de Lectura, Escritura y Oralidad. | Prov. | 2+1 | A confirmar. T. V. |
| | Pedagogía. | Prov. | 2+1 | A confirmar. T. V. |
| | Filosofía. | Prov. | 2+1 | A confirmar. T. V. |
| | Análisis del Mundo Contemporáneo | Prov. | 1+1 | A confirmar. T. V. |
| | Corporeidad y Motricidad. | Prov. | 1+1 | A confirmar. T. V. |
| Profesorado de Lengua y Literatura. 1er. año. | Teoría Literaria I | Prov. | 2 | A confirmar. T. V. |
| | Taller de Lectura, Escritura y Práctica de la Lengua Oral. | Prov. | 2 | A confirmar. T. V. |
| | Práctica Docente I (Doc. Especialista en Lengua) | Prov. | 2 | A confirmar. T. V. |

-Difusión: hasta el 20/04/11.

-Inscripción: del 25/04/11 al 27/04/11, en el ISFD N° 88;

Lugar: Salta 2309 – San Justo.

Horario: lunes a viernes, de 19 a 21 hs.

-Recusación-Excusación: del 28/04/11 al 02/05/11.

-Notificación de aspirantes que reúnen o no las condiciones: 11/05/11.

-Fecha de Entrevista: A confirmar el día 11/05/11.

Los aspirantes deberán NOTIFICARSE de la CONFORMACIÓN de las respectivas COMISIONES EVALUADORAS.

Las Actas de Notificación se archivarán en el Establecimiento respectivo. Se solicitarán únicamente en caso de Reclamos.